



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA8764

Lima, 7 de Marzo de 2025

Para: Dra. María Julia Cordero, Administradora de la ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Roberto Honorato, Director Presidente interino, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Mauricio Augusto Silveira de Medeiros, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Taller/Reunión sobre Sistema digital para Análisis de espacio aéreo – DASA e implantación del FRTO (Lima, Perú, 9 al 13 de junio 2025)**

Tramitación: a) Registrar participantes al más breve plazo.
b) Remitir formulario de beca no más allá del 28 de mayo del 2025

Distinguido/a señor/señora:

En el marco del programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 adoptado en la Décimo Novena Reunión del Comité de Coordinación (RCC/19) (Lima, Perú, 10-11 setiembre de 2024), tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el Taller sobre Sistema digital para análisis de espacio aéreo – DASA e implantación del FRTO, a realizarse en la Oficina Sudamericana de OACI, Lima, Perú, del 9 al 13 de junio del 2025. Este evento está organizado con el soporte del Departamento de Control de Espacio Aéreo - DECEA de Brasil.

El objetivo de la reunión es presentar y estudiar las funcionalidades de la herramienta DASA para analizar la viabilidad de gestionar las rutas preferidas del usuario (UPR) y las trayectorias de enrutamiento

directo estratégico (SDR) en un ámbito regional e interregional. A su vez, se hará seguimiento de los estudios e iniciativas en curso para la optimización del espacio aéreo sudamericano bajo la implantación del concepto FRTO (Operaciones mejoradas a través de trayectorias en-ruta optimizadas), incidiendo en la eficiencia y seguridad operacional, como aporte al cuidado del medio ambiente y la conectividad aérea de la Región.

La reunión se desarrollará en idioma español. El evento está dirigido a la participación de especialistas y delegados directamente involucrados en la implantación del concepto FRTO. La agenda tentativa y ficha nemotécnica, con el perfil de los participantes, se incluyen como **Adjuntos A y B** respectivamente; el material complementario para el Taller será distribuido por correo electrónico oportunamente.

Sírvase considerar que los Estados que deseen asistir al Taller, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Una (01) beca del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

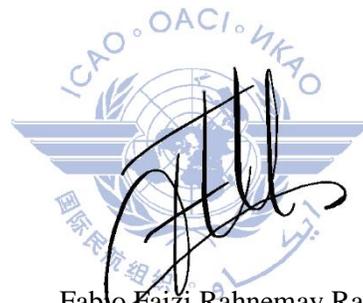
Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **28 de mayo del 2025**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialista (s) que participará(n) en este evento, completando al más breve plazo el registro a través del enlace MS FORMS siguiente:

<https://forms.office.com/r/iF2khXy5Ne>

El señor Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fermoza@icao.int), está a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre este evento.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto
Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina
Ing. Joshua Emir Linares Sánchez, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela